

INFORME SECRETARIAL. En la fecha 10 de mayo de 2023, paso al Despacho del señor Juez el anterior proceso, junto con la póliza allegada por el liquidador designado en el asunto, recibida el 2 de mayo cursante en el correo electrónico institucional a las 12:20 del día. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

YINA PATRICIA LINARES PINEDA

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

La Palma, Cundinamarca, quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE PERSONA NATURAL COMERCIANTE

Fase de liquidación judicial simplificada.

Rad. n. 2021-00083-000

SOLICITANTE: MARÍA YANETH ALVARADO VEGA.

ACREEDORES: BANCOLOMBIA S.A. Y OTROS.

El liquidador designado dentro del asunto de la referencia LUIS GERMAN NOSSA CASTILLO en su calidad de representante legal de NOSSA y ASOCIADOS S.A.S., allega póliza n. NB100347902 de fecha 2 de mayo de 2023 de la Aseguradora Seguros Mundial, para garantizar el manejo de los bienes sociales en este asunto, asegurando la suma de \$23.200.000.

Así las cosas y como la póliza judicial allegada como caución judicial, cumple con lo señalado en auto del 23 de septiembre de 2022, es decir, equivale al 0.3% del valor de los activos, sin ser inferior a 20 s.m.l.m.v., sin superar el 6% de los mismos, resulta suficiente y, por tanto, el Despacho la ACEPTA.

De otra parte, se requiere al liquidador para que de cumplimiento a las ordenes impartidas a su cargo en auto del 2 de septiembre de 2022 a efectos de avanzar con el trámite del asunto.

NOTIFIQUESE

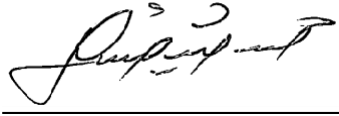
Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Nivardo Melo Zárate", con una gran 'N' inicial y una 'Z' final.

NIVARDO MELO ZÁRATE

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO LA PALMA CUND.

Hoy, 16 de mayo de 2023 se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 016. Publicado en el micrositio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. P. ...', is written above a horizontal line.